



## Llega la segunda edición del Congreso de Defensa Penal de la Persona Jurídica en Madrid

### El congreso, organizado por la World Compliance Association y la Universidad de Castilla-La Mancha, abordará los múltiples problemas procesales a los que se enfrentan las personas jurídicas involucradas en un pleito penal en España

El próximo **17 de octubre** de 2019 tendrá lugar el **II Congreso de Defensa Penal de la Persona Jurídica**, un evento único organizado por la World Compliance Association (WCA) junto a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). El congreso contará con la participación y ponencias de magistrados, fiscales, catedráticos y abogados, entre los que destacan los magistrados del Tribunal Supremo **Antonio del Moral García** y **Julián Sánchez Melgar**, y los catedráticos **Bernardo del Rosal Blasco** y **Adán Nieto**, así como el fiscal y letrado del Consejo General del Poder Judicial, **Rafael Fernández de Páiz**, entre otros.

El encuentro, que contará con la asistencia de **más de 150 profesionales** del sector, promueve la participación de todos los actores involucrados en la litigación ante los tribunales, pretendiendo dar una visión omnicompreensiva tanto por las distintas procedencias de los ponentes, como por el objeto de las conferencias, que pretenden abarcar todo el espectro del procedimiento penal español.

Durante el evento, que se celebrará en el **Auditorio Cecabank** de Madrid, se abordarán los temas más relevantes, críticos y de actualidad y futuro de la legislación sobre las personas jurídicas y se discutirá sobre la labor del compliance en esta materia. Cerca de 20 expertos nacionales e internacionales en materia de litigación conforman los cinco bloques temáticos del congreso, en que se analizará la jurisprudencia más reciente, se estudiarán casos prácticos y reales y se expondrán temas como la recuperación de activos en delitos cometidos por personas jurídicas, las principales líneas de defensa y la mediación organizacional para la prevención de delitos, entre otros. Al final de la jornada, el catedrático de derecho penal de la UCLM, Adán Nieto, acompañado del director ejecutivo de la Unidad de Control Interno de la UCLM, Julio García Muñoz, presentarán el **Observatorio de Compliance** de la UCLM y la WCA.

El día previo al congreso se celebrará una **taller práctico**, con diversos profesores, entre los que destacan el magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo **Julián Sánchez Melgar** y el fiscal de delitos económicos **Juan Antonio Frago Amada**. Se expondrán temas como el delito de blanqueo de capitales relacionado con la responsabilidad penal de la persona jurídica, el derecho procesal, los planes de igualdad y los problemas prácticos en la implementación de programas de cumplimiento en las organizaciones.

Con este panorámico cartel, el **II Congreso de Defensa Penal de la Persona Jurídica** pretende convertirse en un **escenario de referencia y punto de encuentro** de jueces, fiscales, abogados externos e internos, consultores de compliance y oficiales de cumplimiento normativo o compliance officers.

El precio de inscripción al congreso es de **240 euros (190 euros hasta el 13 de septiembre)**. Los/las asociados/as a la World Compliance Association y entidades colaboradoras, cuentan con un **30% y 20% de descuento** respectivamente en la inscripción.

El evento cuenta con la inestimable colaboración de las entidades patrocinadoras y colaboradoras **Gómez Acebo & Pombo, Bureau Van Dijk, Intedya, Sepín, SF Formación y SF Compliance, REA Auditores, Fundación FIASEP, Asociación Contra la Corrupción y por la Regeneración Social (ACCORS), Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció (ACCID), Behavior & Law, Associació Catalana de Compliance (COMPCAT), Asociación Española de Empresas Contra el Fraude, Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, Madrid Foro Empresarial, Asociación Española de Mediación (ASEMED) y la UNIR.**

**¡TODAVÍA ESTÁS A TIEMPO DE INSCRIBIRTE!**

Más información [aquí](#).